



La Ministra de Defensa, Dña. Margarita Robles Fernández, ha visitado el día 20 de julio de 2021 la Delegación de Defensa en Madrid, que celebra este año su 25º aniversario, para conocer de primera mano la actividad de la Administración Periférica, dividida en cuatro áreas: personal y acción social, reclutamiento, inspección industrial y gestión del patrimonio.

“Somos los ojos y los oídos del Ministerio de Defensa en cualquier lugar de España”, ha explicado el Coronel D. Jesús García Lidón, Subdirector General de Administración Periférica, durante su presentación.

La Ministra ha querido agradecer todo el trabajo que realizan las Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa, pues “sin ellos no habría sido posible realizar el reclutamiento que no se paró durante la pandemia” (40.000 solicitudes tramitadas de ingreso en las Fuerzas Armadas).

Asimismo, ha reconocido expresamente todo el esfuerzo realizado durante la crisis sanitaria para “ofrecer apoyo a los mayores con el teléfono de atención de apoyo psicológico y para la tramitación de ayuda administrativa”. Desde la Delegación de Defensa en Madrid se hicieron más de 60.000 llamadas a personal en situación de retiro y viudas de retirados.

“Siéntanse especialmente orgullosos por todo lo realizado con eficacia y humanidad durante la pandemia”, ha escrito la Ministra en el libro de honor de la Delegación.

La Delegación de Defensa en Madrid, que dirige el Coronel del Ejército de Tierra D. Jorge Bonal Muñiz, cuenta con una Subdelegación en la capital y, como peculiaridad, una Oficina Delegada de Defensa en Alcalá de Henares, en la que destaca su área de patrimonio que gestiona más de 400 propiedades ubicadas en Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y Paracuellos del Jarama.

Su área de personal administra a casi 5.700 militares que se encuentran en situación de reserva sin destino, reservistas voluntarios o de especial disponibilidad, así como servicios especiales o excedencias, entre otras, además de atender al personal militar retirado que, aunque ya no tiene vinculación laboral con las Fuerzas Armadas, “mantiene una vinculación afectiva que tratamos de cuidar”, ha señalado el Coronel Bonal.

La Ministra ha estado acompañada en la visita por la Secretaria de Estado de Defensa, Dña. Esperanza Casteleiro Llamazares, y por la Subsecretaria de Defensa, Dña. Amparo Valcarce García, de cuyo departamento dependen orgánicamente las Delegaciones de Defensa.

## DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES

Se crean por Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, como órganos territoriales que se constituyen en el ámbito de las comunidades autónomas y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, siendo el cauce habitual de relación de los ciudadanos con el Ministerio de Defensa.

Las actividades de las Delegaciones y las Subdelegaciones, que ejercen en el ámbito provincial, establecen una vinculación muy intensa con la sociedad local, gracias a la organización de exposiciones, conferencias, ferias, charlas en colegios y concursos, como ‘Carta a un militar español’ que tiene mucho éxito entre los centros educativos, actividades enmarcadas dentro de la Cultura de Defensa.

El pasado año se atendieron a casi 275.000 personas en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa, y se tramitaron casi medio millón de documentos.

*Las imágenes mostradas a continuación cuentan con la autorización expresa de las personas que aparecen para ser difundidas y usadas por el Ministerio de Defensa.*

